

El pensamiento del Che y la reforma universitaria de Córdoba en Cuba

The thought of Che and the university reform of Córdoba in Cuba

Autores: Dr.C Alfredo Méndez Leyva

MS.c Manuel Lozano Dieguez

MS.c Kirenia Matos Guzmán

Institución: Universidad de Guantánamo, Cuba

Correo electrónico: mendez@cug.co.cu

mlozanod@cug.co.cu

kireniam@cug.co.cu

Resumen

El artículo presenta los resultados del análisis de las concepciones e ideas de Ernesto Che Guevara acerca de la Reforma universitaria de Córdoba, y su incidencia en la Reforma universitaria de 1962 en Cuba. Se realizó el análisis del contenido de sus discursos y documentos insertados en el contexto histórico social de la Revolución cubana. También se valoran las ideas de otros pensadores latinoamericanos que influyeron en la formación y desarrollo de una filosofía de la praxis en el Che, así como el rol asumido por él que lo convirtieron en el principal agente catalizador del proceso de la Reforma Universitaria en Cuba. En el trabajo se revela el significado de una concepción muy poco reflexionada en la actualidad por la comunidad universitaria, y su pobre socialización como parte de la cultura universitaria tan necesaria para todos los que de una forma u otra gestionan los procesos universitarios en época de cambios, ante los retos y amenazas de la globalización neoliberal y el imperio del mercado: el vínculo existente entre la educación superior y el desarrollo social visto desde la responsabilidad social universitaria, lo cual se convierte en agente movilizador del comportamiento necesario de las instituciones universitarias cubanas y latinoamericanas.

Palabras clave: Reforma Universitaria Córdoba, Responsabilidad Social Universitaria, Reforma Universitaria Cuba, Cultura Universitaria y Ernesto Guevara.

Abstract

The article presents the results of the analysis of conceptions and Ernesto Che Guevara's ideas about university reform of Córdoba and his reflection in the implementation of university reform of 1962 in Cuba. The Cuban accomplished the analysis of the contents of his discourses and documents inserted in the historic social context of the Revolution herself. Also they apprise ideas another Latin American philosopher that influenced the formation and development of a philosophy of the praxis in the Che, as well as the Role assumed by him that they turned it into the principal catalytic factor in the process of The University Reform in Cuba. At work the significance of a conception comes to light too little reflected as of the present moment for the university community, and his limited socialization as part of the university culture so necessary for all those that one way or another they have to intervene in the university processes in time of changes in front of the challenges and threats of the neoliberal globalization and the empire of the market: The existent relation between higher education and the social development seen from the university social responsibility becomes factor motor of the necessary behavior of the university institutions Cubans and Latin Americans.

Keywords: Reform University Córdoba, University Social Responsibility, Reform University Cuba, University culture and Ernest Guevara.

Introducción

Estudiar las ideas de Ernesto Guevara (Che) sobre la Reforma universitaria de Córdoba, y su proyección personal al proceso de implementación de las transformaciones de la educación superior cubana, desde su visión y actuación en la implementación de la Reforma universitaria de 1962 en Cuba, es una oportunidad para identificar, reflexionar, interiorizar y divulgar la vigencia de sus pensamientos filosóficos, políticos, económicos y sociales en cuanto al rol de la universidad en la transformación social, enfocada a un desarrollo sostenible.

Desde esta perspectiva se propone como objetivo valorar el rol del Che como catalizador de las influencias de la Reforma de Córdoba en las transformaciones educativas de la Revolución Cubana. Rol que asume desde diferentes aristas de sus funciones públicas como uno de los líderes de la Revolución: Comandante del Ejército Rebelde, Jefe del Departamento de Industrialización del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), Presidente del Banco Nacional de Cuba y luego como Ministro de Industrias.

El enfoque histórico obliga a situarse en el momento que vive la sociedad cubana actual, para comprender las perspectivas y el rol de la universidad cubana en el proceso de implementación de un nuevo modelo económico-social. Se hace necesario abordar cómo asumir el perfeccionamiento de la Universidad cubana como manifestación de la continuidad histórica entre la Reforma de Córdoba de 1918 y la Reforma Universitaria Cubana de 1962, en una época de cambios y sin renunciar a las ideas de construir una sociedad socialista próspera y sostenible. Es una idea que debe dinamizar la gestión universitaria cubana. En esta línea de pensamiento resulta imprescindible promover y divulgar las ideas del Che en cuanto al rol de la universidad en el desarrollo social como una vía para concientizar y comprender los cambios necesarios en el funcionamiento de las Instituciones de Educación Superior (IES).

Asumir las ideas del Che acerca de la universidad y mostrar la vigencia de su pensamiento a 100 años de la Reforma de Córdoba (1918), Argentina y a los 56 años de haberse iniciado la Reforma Universitaria en Cuba (1962), es el principal objetivo del artículo y de cierta manera contribuir a resolver, desde la gestión institucional, uno de los problemas formativos de la universidad cubana actual señalado por Díaz-Canel (2012, p.3), quien expresó: «Hoy constituye una de las ausencias formativas que tenemos porque- *los ideales de la reforma*- no está incorporada al patrimonio de alumnos y docentes. Debemos ser capaces, a partir de ahora, de transmitir ese legado».

Por otro lado, el desarrollo las acciones de superación como parte del Proyecto: «El Cuadro de Mando Integral como herramienta de gestión para el alineamiento estratégico y el despliegue del Liderazgo en las IES», ha permitido a los autores identificar la cultura organizacional como uno de los factores fundamentales en el buen desempeño organizacional, pero también

como barrera para el cambio según admiten Chiavenato (2009); Robbins y Judge (2009); Schein (2002). Desde esta misma perspectiva, a raíz del análisis de la evolución del enfoque de dirección en las últimas dos décadas, se pudo establecer que las IES en Cuba han experimentado cambios y migraciones casi permanentes, bajo el liderazgo del Ministerio de Educación Superior (MES), y aún no se alcanzan los niveles deseados en el cumplimiento de todos los objetivos misionales, debido en parte a la insuficiente preparación gerencial de los académicos, y algunas carencias de la cultura universitaria para gestionar el cambio.

Al analizar las intervenciones y escritos del Che sobre la reforma universitaria, se encuentran sus aportes, no sólo con relación al modelo del profesional que se aspira a formar y los métodos para educarlo, si no que se pueden establecer pautas de comportamientos para los directivos y académicos para desplegar el liderazgo necesario, y éste no será efectivo en la Universidad sin una fuerte cultura universitaria, a la que llama todo el legado guevariano acerca del rol de la Universidad en la transformación social. Lo que justifica la necesidad de analizar la vigencia de su pensamiento y la necesaria incorporación al acervo cultural de la universidad.

Desde el punto de vista metodológico, el trabajo se desarrolló sobre los análisis comparativos de algunas ideas y conceptos del Che con las ideas de algunos pensadores latinoamericanos, que fueron parte o sustentaron los fundamentos de los ideales de la Reforma de Córdoba y la Reforma Universitaria de 1962. Del análisis se pudo revelar no sólo el carácter innovador del pensamiento del Che acerca de la universidad, en el preludeo y desarrollo del proceso de implementación de la Reforma Universitaria del año 1962 en Cuba, sino los aportes que realiza a la conceptualización de la universidad.

La importancia práctica de los resultados del estudio de su pensamiento y la Reforma universitaria, es que el conocimiento obtenido puede ser utilizado durante el diagnóstico y gestión de la cultura organizacional de la universidad, al tener nuevos elementos para orientar, dialogar, argumentar y convencer el cambio de actitudes y conductas de la comunidad académica ante las exigencias de los nuevos retos sociales e institucionales a partir de los aportes teóricos prácticos.

No se pretendió asumir toda la historia de las Reformas Universitarias en Latinoamérica y sí resaltar algunos criterios y aspectos señalados por diversos autores, entre ellos los cubanos: Hart (2003); Martín (2008); Tristán (2013), quienes refieren aportes e ideas sobre el fenómeno de la Reforma Universitaria en Cuba. El nicaragüense Tünnennann (1998) por su efectiva e integral valoración de la Reforma de Córdoba y de la Universidad latinoamericana actual. Así como los argentinos Ponce (1961); Ingenieros (1913, 1920 y 1980); Giletta, Villarreal, Galarza, Cañas y Aróz (2009); quienes brindan elementos para comprender los preceptos e ideales esenciales de la Reforma de Córdoba e identificar su influencia y presencia en el pensamiento guevariano y el contexto en que se desarrolló; y de esta forma comprender cómo se convierte en un modelo de hombre que cada día incrementa su vigencia en América.

Desarrollo

1. El pensamiento guevariano y la Reforma Universitaria en Cuba

El punto de partida del análisis del pensamiento guevariano es el estudio de su paradigmático alegato contenido en una epístola: «El socialismo y el hombre en Cuba», convertida en documento básico para cualquier persona que quiera asimilar las ideas socialistas y profundamente humanistas del Che sobre el hombre cuando expresó:

Todavía es preciso acentuar su participación consciente-del hombre-, individual y colectiva, en todos los mecanismos de dirección y de producción y ligarla a la idea de la necesidad de la *educación técnica e ideológica*, de manera que sienta cómo estos procesos son estrechamente interdependientes y sus avances son paralelos. Así logrará la total consciencia de su ser social, lo que equivale a su realización plena como criatura humana, rotas todas las cadenas de la enajenación (Guevara, 1965, p.12)

Ideas sobre el hombre y su relación con la sociedad aún están vigentes, ya que reflejan la necesidad de una educación integral de los profesionales que se forman en la Nueva Universidad Cubana, término utilizado a partir de la creación de las Sedes Universitarias Municipales (SUM) en el curso 2001-2002. Hoy se conocen como Centros Universitarios Municipales (CUM), actualizado en su conceptualización a raíz del proceso de integración de las IES para

resarcir, por un lado, la ruptura del modelo tradicional de la universidad definido en la Reforma de 1962 debido a la aplicación de la Ley 1306, de creación del MES; y por otro lado, la búsqueda de mayor pertinencia, racionalidad e impacto social en la formación de profesionales competentes y comprometidos con el proyecto socio-político cubano y su Revolución en la nueva etapa del desarrollo.

La Ley 1306 se enfocó en dos aspectos que caracterizaron al Sistema Cubano de Educación Superior: su extensión y especialización hasta el año 2012, cuando comienza la reintegración del sistema. Con respecto a la extensión, se basó en la creación de instituciones universitarias, los Institutos Superiores, en todas las provincias de Cuba, enfocados a la especialización en diversos campos como la salud, la formación tecnológica, la formación del profesorado y otras áreas, para dar respuesta a la explosión demográfica de esa época y ampliar las ofertas a los graduados del nivel medio superior.

De cierta forma, este sistema garantizaba la pertinencia del Sistema de Educación Superior, aunque según Tristán (2013) «debe reconocerse que también incrementó de manera significativa la complejidad organizativa del sistema de educación superior e implicó un cierto nivel de duplicación de recursos y una acentuación de la dispersión sectorial y disciplinaria» (p.127). Resolver este problema y otros relacionados con la gestión del Sistema de Educación Superior en las nuevas condiciones socio económicas, condujo al necesario perfeccionamiento actual (García, González y Fernández, 2016).

Las ideas y pensamientos económicos, políticos, filosóficos y éticos que se extraen de los discursos y escritos del Che, en cuanto al rol de la universidad en el desarrollo del modelo cubano, no dejan de reflejar el intenso clima ideológico e intelectual que existe en las universidades públicas, debido a una profunda lucha de ideas e intereses de clases entre la ideología de la Revolución triunfante y los preceptos pequeño burgueses imperantes en las universidades, y en la sociedad en general. Aspectos que se intensificaron cuando se presentan las Bases fundamentales de la Reforma de la Enseñanza Superior, se procede a su implementación en las tres universidades públicas y el Che asume la tarea de clarificar conceptos, principios y filosofía.

En el análisis de sus obras se percibe cómo fue capaz de tomar, generar y transferir ideas a través del diálogo permanente, ya sea con estudiantes y

docentes o entre los dirigentes de la Revolución, o con los cuadros administrativos subordinados en los organismos estatales que dirigió. Entre ellos se destacan los aspectos relacionados con la gestión de las IES, y en especial el rol de liderazgo en la formación de la cultura organizacional.

2. Los ideales de Córdoba y su incidencia en la formación del Che

La dirección y gestión de una universidad resultará más eficiente y efectiva cuando los cuadros directivos, funcionarios y docentes tengan un reconocimiento pleno de la naturaleza, misiones y funciones de la misma. Por tanto, hablar del perfeccionamiento de la universidad cubana actual no es posible sin hacer referencia a la Reforma Universitaria en Cuba de 1962, ni a la Reforma de Córdoba de 1918, y de ellas valorar su vínculo con el Che.

En el caso de Córdoba por la incidencia en su formación personal y profesional, así como en su pensamiento filosófico y humanista; y la Reforma en Cuba por constituirse en el espacio histórico-concreto de la práctica social, en la que pudo desplegar y desarrollar sus ideales y conceptos, base de su teorización sobre el rol de la universidad en la transformación social, al mismo tiempo que se desarrollaban en él nuevas cualidades de líder.

En la literatura cubana muy pocos académicos han indagado en este campo desde las perspectivas de la gestión universitaria, y por ende, valorar adecuadamente su legado como parte de la cultura universitaria como institución social. Poco se ha divulgado al respecto, si se aprecian en su justa medida el alcance de sus ideas y conceptos para reconocer la unidad dialéctica entre necesidad y la posibilidad en la transformación de la universidad. Por otro lado, revelar la necesidad de la transferencia de su legado y su aplicación consecuente a los nuevos contextos de las universidades en Cuba y en Latinoamérica.

La búsqueda de la coherencia entre el discurso de la Responsabilidad Social Universitaria, las declaraciones de principios de la misión y visión de la universidad y la práctica académica en la gestión institucional, conducen a la necesidad de reflexionar sobre la variable cultura organizacional y los aportes del pensamiento guevariano en esta dirección.

Es importante volver a subrayar que, su sólida formación teórica y política, su dedicación y entrega al proyecto revolucionario cubano, y su experiencia adquirida como dirigente de la Revolución cubana se fusionan para

entregarnos un pensamiento que representa un nexo obligado, y poder encauzar los cambios que deben producirse en la actualización del modelo socioeconómico cubano e identificar el sustento del lugar y rol de la universidad en este proceso.

La elocuencia y profundidad de las ideas expresadas por el Che, reflejan una fuerte incidencia de su origen argentino y formación como médico, aunque en la época en que cursó los estudios no fue muy edificante para el enriquecimiento de la Academia; ya que se graduó en 1952 y ese fue un periodo en la Universidad argentina post Reforma, según análisis histórico de Giletta et al (2009).

En primer lugar, no se puede dejar de resaltar la relación de su formación con las obras de Ingenieros (1913 y 1920), que tal vez haya ocurrido por auto estudio en su juventud. Otros más influyeron en la formación de sus características personales y en la profundidad de sus reflexiones, lo que solo se logra cuando se aprende de fuentes originarias si se valora con objetividad su personalidad y devenir como símbolo de hombre íntegro. El aporte de estos autores se convierte en un referente para comprender la valoración crítica que hace el Che y de la que extrae consideraciones muy valiosas, su intencionalidad queda clara cuando señala «Y eso es lo que tratamos de analizar en estos momentos: las tendencias generales de la Universidad respondiendo al núcleo social del cual sale, y sus deberes revolucionarios para con la comunidad entera» (Guevara, 1959, p.1).

Estas ideas nacen del conocimiento del llamado Movimiento o Reforma de Córdoba, Argentina, en 1918. Según Tünnennann (1998), se instaura la llamada «misión social de la universidad», con la que se incorporó a la universidad en un nuevo quehacer al vincularla más con la sociedad y sus problemas, de dedicarse a su pueblo, haciendo a éste partícipe de su mensaje y transformándose en su conciencia cívica y social.

Los principios y postulados del Manifiesto de Córdoba están en su mayoría plenamente vigentes y quizás algunos todavía no se han cumplido a plenitud en este siglo XXI. Sin embargo, según Tünnennann (1998) se han constituido en la propuesta universitaria más transformadora e innovadora del siglo XX para las universidades en América Latina. De cierta manera tributando a los

diferentes paradigmas universitarios a nivel mundial por su carácter integrador, su visión holística de la universidad quien expresa:

Y es que el Grito de Córdoba no se ha extinguido. Cabe llenar hoy de contenido el grito juvenil de indignación y poner la reforma al día. Pero Córdoba sigue siendo para nosotros, la reforma por antonomasia. Con ella entroncan todas las reformas posteriores (en Latinoamérica). De lo que se trata ahora es de hacer arraigar la ciencia entre nosotros; de socializar la Universidad y volcarla a la nación entera; de formar a los universitarios al más alto nivel posible, con una conciencia social y crítica capaz de captar las causas de nuestro subdesarrollo y dependencia; de lograr la mayor eficacia en los servicios universitarios, a fin de que la Universidad esté en las mejores condiciones de dar el gran aporte que de ella esperan los pueblos latinoamericanos para alcanzar su verdadera independencia y realizar su destino histórico (Tünnennann 1998, p. 127).

Por otro lado, se hace referencia a la incidencia de ésta en Cuba, y al respecto se señala:

En Cuba, el Primer Congreso Nacional de Estudiantes presidido por Julio Antonio Mella, acuerda, en 1923, luchar por los mismos principios enunciados por la juventud cordobesa y expide una declaración de derechos y deberes del estudiante, que incorpora los principales reclamos de la Reforma. El ideólogo del Movimiento es Mella, para quien la reforma universitaria debía incorporarse en un proceso más amplio de reforma social. Las leyes universitarias dictadas a partir de 1931 incorporaron varios de los principios (Ibídem, 1998, p. 116)

No hay duda de que, independientemente de las particularidades históricas concretas de la Revolución Cubana, la reforma universitaria de 1962 en Cuba también reflejó los ideales de la Reforma de Córdoba, pero insertada en un proceso de profunda transformación social y político hacia un modelo social que, por su carácter, creaba condiciones básicas para llevar a vía de hecho los principios fundamentales de esta reforma. Las propias necesidades del cambio social, político y económico de Cuba exigían el cambio en la redefinición de la misión social de la universidad, tal como se había expresado en el Manifiesto de los Estudiantes Universitarios (Mella, 2005).

Siguiendo con esta misma idea acerca de la Reforma, Tünnennann (1998) señala sus condicionantes históricos al expresar:

Producto de circunstancias históricas y sociales muy claras, - (*La Reforma*)-no consiguió la transformación de la Universidad en el grado que las mismas exigían, pero dio algunos pasos positivos en tal sentido. Su acción, en cuanto al ámbito universitario, se centró más que todo en el aspecto de lo que podríamos llamar la organización jurídica o formal de la Universidad (autonomía y cogobierno) y menos en lo referente a la estructura académica de la misma, que prácticamente continuó obedeciendo al patrón napoleónico de facultades profesionales separadas (p.122).

Es decir, se continuaba con la misma idea de la universidad como institución que se quería erradicar sin tocar la esencia de la misma. En cambio, el Triunfo de la Revolución requirió de la universidad cubana nuevas propuestas para cambiar las estructuras académicas, generar nuevas carreras y nuevos métodos pedagógicos, desarrollar la investigación básica y vincular la universidad con la producción y la sociedad en general. Así, en relación con esta idea el Che expresó: «...La educación y el desarrollo económico están constantemente actuando entre sí y configurándose plenamente, y si pudimos nosotros cambiar completamente el panorama de la Nación en los niveles económicos, mantenemos hoy, sin embargo, la misma estructura universitaria...» (Guevara, 1960, p.7).

Idea que se puede ilustra mejor con lo expresado por Martin (2008) al referirse al documento de la Reforma universitaria en Cuba de 1962, donde la autora califica a la educación superior anterior a 1959 como «un sistema desvertebrado; tocado por la corrupción; inservible a los altos fines de la renovación y el desarrollo económico, político y moral de nuestra patria» (p.126). Además, esta misma autora identifica otras características: se había mantenido al margen y de espaldas a la nación; reconocía la ausencia de carreras importantes para el desarrollo, entre ellas las científicas y técnicas; se plantea entonces la necesidad de lograr el nexo entre la universidad, el desarrollo de la economía y la sociedad.

Desde estas perspectivas hay coincidencia con lo señalado por Tristán (2013, 132), al referirse a la estrategia de renovación de este nivel educacional, proclamando, entre otras, las políticas siguientes:

- La universidad debía estar en función de las necesidades del país, dando prioridad a aquellas profesiones estrechamente vinculadas con el desarrollo económico que se preveía, tales como la rama agropecuaria y medicina.
- La investigación científica como un factor imprescindible de la enseñanza superior.
- La formación y superación de los profesores y su dedicación a la labor docente-educativa a tiempo completo.
- La expansión de la matrícula universitaria, etc.

Aspectos esenciales que hoy se asumen desde la conceptualización de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU). La que Moreno define como:

Capacidad que tiene la universidad de difundir y poner en práctica un conjunto de principios y valores generales y específicos, por medio de cuatro procesos claves: gestión, docencia, investigación y extensión. Así asume su Responsabilidad Social ante la propia comunidad universitaria y el país donde está inserta (Arcelús, Rodríguez, y Salcido, 2016, p.157).

La continuidad de las Reformas en el Perfeccionamiento de la Educación Superior, deberá dar respuesta a su principal reto: ampliar el acceso a los estudios superiores de manera sostenible y con resultados equivalentes en calidad en sus diversas modalidades de estudios, en correspondencia con las demandas locales y globales para el desarrollo del modelo económico y social cubano.

La RSU en la preservación, generación y desarrollo de la cultura de la calidad es un requerimiento de la sociedad moderna. Si no se conoce lo que significa una cultura de la calidad universitaria, nunca se tendrá una universidad pertinente con sus tiempos. El proceso sustantivo de cualquier universidad moderna es la gestión del conocimiento, y el conocimiento se gestiona para innovar y mejorar los procesos en contextos sociales específicos. No se puede contemplar la universidad como una realidad social anclada en el pasado, se necesita transformarla, para ponerla a la altura de su tiempo, como un ente vivo y dinámico con una profunda visión de futuro. Las universidades, por su

esencia en el devenir histórico, llegan a ser lo que son sus actores fundamentales: estudiantes y profesores.

Una visión de la nueva etapa del Perfeccionamiento de la Universidad cubana, no puede ser coherente sin asumir las ideas del Che como fuente de enriquecimiento filosófico, político, cultural, ético y profesional de toda la comunidad universitaria.

¿Por qué se considera importante retomar el pensamiento guevariano acerca del rol de la universidad en el desarrollo social? La profundidad de su desarrollo intelectual, su nivel de responsabilidad presente en sus obras y vida personal, más si se consideran las ideas de Fidel, quien expresó a Ramonet (2006):

Sí, porque ser excelente economista depende de la idea de lo que quiera hacer quien dirige un frente de la economía del país y quien dirige el frente del Banco Nacional de Cuba. Así que, en su doble carácter de comunista y economista, él era excelente. No es porque hubiera llevado un título universitario, sino porque había “leído mucho y observaba mucho”. Donde quiera que el Che ejerciera responsabilidades, tenía que estar allí. Ya mencioné su tesón, su voluntad. Cualquier tarea que se le asignara era capaz de desempeñarla (p.119).

En otro momento de la entrevista enfatiza sus cualidades de hombre, como ser humano extraordinario y quien era, además, un hombre de elevada cultura, gran inteligencia, y lo califica como un modelo de hombre comprometido con su tiempo, en pensamiento y en acción. Es decir, reconoce como el Che se convierte por si mismo en el paradigma del ciudadano del siglo XXI por el que tanto luchó.

En octubre de 1959, el Che expresaba en la Universidad de Oriente: «... la universidad es la gran responsable del triunfo o la derrota, *en la parte técnica*, de este gran experimento social y económico que se está llevando a cabo en Cuba» (p.126). Aquí destaca lo que hoy se reconoce como la Responsabilidad Social de la Nueva Universidad Cubana, y que se puede relacionar con las ideas de Ingenieros (1980), quien al respecto expresó:

La universidad, en fin, en vez de ser una suma de escuelas profesionales-facultades-, debe convertirse en una entidad que ponga al servicio de todos los resultados más altos de la ciencia, a la vez que coordine los

esfuerzos de la investigación e imprima unidad a los ideales que renueva la *conciencia social* (p.167).

Es decir, se revela una dimensión del quehacer universitario, de una de sus misiones, la universidad como institución de servicios públicos. Comprender el concepto de conciencia social permite mostrar la coincidencia entre las ideas reformadoras Ingenieros y el rol que el Che, desde sus reflexiones, otorgaba a la universidad en tiempo de Revolución. Por otro lado, Ingenieros (1920) enfatiza que:

...Las instituciones se tornan inútiles cuando permanecen invariables en un medio social que se renueva... La educación superior no debe mirarse como un privilegio para crear diferencias a favor de pocos elegidos, sino como el instrumento colectivo más apropiado para aumentar la capacidad humana frente a la naturaleza, contribuyendo al bienestar de todos los hombres. Las ciencias no son deportes de lujo, sino técnicas de economía social (p.101).

Sin embargo, para lograr esto se requería como premisa una universidad más inclusiva. También, es el Che quien llama la atención sobre este aspecto cuando recibía el Título de Doctor Honoris Causa en Pedagogía por la Universidad Central Martha Abreu de Las Villas, el 28 de diciembre de 1959, como reconocimiento a sus elevadas cualidades intelectuales y su preocupación constante por la educación, la ciencia y la cultura, y en especial por su interés por la Reforma General de la Enseñanza y por la Reforma Universitaria; Guevara (1970) expresó:

... ¿qué tengo que decirle a la universidad como artículo primero, como función esencial de su vida en esta Cuba nueva? Le tengo que decir que se pinte de negro, que se pinte de mulato, no sólo entre los alumnos, sino también entre los profesores; que se pinte de obrero y de campesino, que se pinte de pueblo, porque la universidad no es patrimonio de nadie y pertenece al pueblo de Cuba... (p.142)

Es decir, ya en 1959 hablaba de la búsqueda de equidad social a través de la universalización de la enseñanza superior. O aún más, Guevara (2012) haciendo el análisis de un concepto de la economía política durante una charla, señala la necesidad del pensamiento crítico:

La teoría es indispensable para el desarrollo de la Revolución y para adquirir una conciencia superior, pero debe estar siempre unida a la práctica. ..., no todo es como dicen los libros, los libros no pueden representar la realidad de Cuba, muchos de ellos son escritos para otros medios o como sistema general de dar conocimiento (p. 32)

Idea que conduce a la necesidad de revisar los enfoques y métodos utilizados en la formación del profesional, ya sea en el ámbito del grado o del posgrado, y que constituía uno de los aspectos abordados por las Reformas universitarias según plantea Beltrán (2012): «el enfrentamiento al verbalismo, el memorismo y el pasivismo, calificándolos como «una inadmisibles prevaricación docente». Para ello emitió rigurosas disposiciones que aseguraban una enseñanza verdaderamente dinámica y eficaz» (p.3).

Guevara también asumió el vínculo universidad-empresa, cuando en diálogo con estudiantes hace referencia al vínculo de las universidades con las organizaciones productivas e indica, con una gran ética, aspectos esenciales para su implementación tanto por la Universidad como del Ministerio de Industria. Entre otros aspectos, señala algunas direcciones para lograr ese vínculo (2012, p.67):

- Complementación del estudio con el trabajo en la industria.
- Los estudiantes de los distintos años y cursos integrarían las brigadas técnicas estudiantiles.
- Trabajo en la fábrica cada año.
- Investigaciones y práctica.

Si se extrapolan estas ideas a la práctica social contemporánea, se tiene una guía para garantizar uno de los principios básicos de la Educación Superior Cubana, el vínculo de la práctica con la teoría y otras ideas acerca de cómo gestionar la relación de la universidad con la sociedad y que se sintetizan a continuación:

...Lo que hemos tropezado en muchos niveles ha sido, precisamente, eso, muy buenos amigos, todos nos queremos muchos, cada uno en su organismo, y no nos acordamos de que es necesario planificar y coordinar, planificar para el futuro y coordinar para el presente (Ibídem, p. 69).

Estas ideas que pueden ser extrapoladas al funcionamiento interno de la universidad organizada en facultades, enfocadas a la formación del profesional, algo típico del modelo napoleónico, y/o en departamentos, que es típico del modelo americano: como vínculo de la enseñanza e investigación. Donde cada facultad aislada se interesa solamente por un aspecto particular de las cosas y de las ciencias propias, mirando un fragmento del saber o de la vida social, y siempre con el criterio incompleto de la especialización. Quien desconoce el trabajo ajeno, poco se puede motivar por considerar las posibilidades de una colaboración más efectiva en la solución de problemas comunes.

Es frecuente que se obvие que cada grupo de ciencias se renueva aprovechando los resultados obtenidos por las ciencias de otros grupos; ignorar el horizonte cultural y científico de los demás debe estrechar considerablemente el propio. Al respecto, Ingenieros (1920) refiere que:

La función de la Universidad debe consistir en la coordinación del trabajo de los Institutos y Facultades especiales conforme a un criterio general procurando la convergencia de todos los esfuerzos hacia determinados fines. Cuanto más se divide el trabajo, más necesario es conservar el espíritu de síntesis (p. 68).

Si cada facultad debe dar la competencia necesaria para ejercer dignamente una profesión de utilidad social, no debe olvidarse que ella debe ser, al mismo tiempo, la parte de un todo más amplio y más alto: la misión de la universidad consiste en fijar principios, direcciones, ideales, que permitan organizar la cultura superior en servicio de la sociedad. Pero, en este contexto tan difícil, lleno de desafíos económicos, políticos, ambientales, tecnológicos y culturales para la sociedad cubana, en lo particular y de manera general para la sociedad latinoamericana, lo que se haga desde la universidad es aún mucho más importante que nunca antes (Ibídem, p.167).

La participación es el resultado de procesos de formación y articulación de las personas con su contexto que no se improvisan, se educan. Entonces, lo que se debe hacer es construir, formular, teorizar desde los espacios universitarios las respuestas a los desafíos históricos de la construcción de un socialismo cubano próspero y sostenible. Aspecto que es resaltado por la idea expresada por Díaz-Canel en el Balance del cumplimiento de los objetivos del año 2015 en el MES:

Crear una «conciencia crítica» que ponga la realidad frente a la fantasía que nos tratan de vender en medio de un mundo globalizado, donde no hagamos apología al consumismo, aquí el tema no es solo de bienes materiales, aquí el tema es de los bienes espirituales, de los sentimientos, de las emociones revolucionarias, «del conocimiento y la cultura» que es lo que nos va a distinguir (2016, p.4).

Este planteamiento reafirma la necesidad de valorar la vigencia del pensamiento guevariano, pues sin conciencia social no hay socialismo. Del análisis a profundidad de estas ideas y conceptos, emergen criterios para valorar los procesos sustantivos de una universidad con responsabilidad y compromiso social ante el momento histórico de la sociedad cubana, y del mundo globalizado en que se vive. Las concepciones actuales sobre el rol social de la universidad cubana nacen en gran medida con las transformaciones comenzadas durante la Reforma Universitaria de 1962.

Hoy se encuentran muy bien resumidas en las misiones centrales en el accionar de la universidad: preservación de la herencia cultural, investigación científica, formación de profesionales y cumplimiento de la misión social. Pero, sin olvidar que, como expresara Hart (2003):

Hoy lo más trascendente de las reformas universitarias está en que nos enlazan con la mejor tradición progresista de la educación y la cultura latinoamericanas, nos enlazan históricamente con el movimiento iniciado en Córdoba en 1918...y los invitamos a actualizarnos todos en esta historia. Argentina, Cuba y nuestra América lo necesitan (p.3).

En el primer plano coloca el rol de la universidad en la preservación de la herencia cultural de la nación cubana, por lo que debe preocuparse por generar en la población sensibilidad frente a la creación estética, crear conciencia histórica y capacidades para comprender cuestiones que aparecen ajenas a la profesión por carecer de un pensamiento crítico ante su realidad.

Si se valora la cultura como el conjunto de ideas, creencias, actitudes y valores desde el cual se vive y juzgan los actos de la vida; entonces no se limita sólo a su ingrediente intelectual o técnico, junto a éste están los valores de orden estético y ético, político y cívico que configuran la formación de los valores profesionalidad y responsabilidad social en los profesores, alumnos y egresados.

El profesional universitario como ciudadano de una sociedad socialista, democrática, inclusiva y humanista, no debe sólo tener una formación exclusivamente técnica o teórica, o que rija su comportamiento por los patrones coyunturales del mercado en cada momento histórico. Sin embargo, no es extraño que se manifiesten entre los profesionales algunas tendencias al consumismo, a lo material y a la banalidad, que emergen del proceso de transculturación que genera la globalización del mercado. La dependencia cultural en un mundo globalizado es dependencia total, y la universidad debería ser un taller de generación, promoción y divulgación de la cultura propia, y la asimilación de lo mejor de la cultura universal.

La investigación científica, fuente y soporte de la cultura científica y tecnológica, es otro de los procesos sustantivos de la universidad que se refuerza en Cuba. Es un factor esencial para la solución de los problemas del subdesarrollo, y no un lujo que puede cumplirse una vez solucionados los problemas coyunturales de escasez material; la enseñanza superior y la investigación científica son condición necesaria y previa al desarrollo económico-social, y no pueden ser vistas sólo como una de sus consecuencias.

En esta dirección, son válidas las ideas sobre las investigaciones y la práctica social de Guevara (2012, p.68), cuando asume que: «Las tareas a realizar por las Universidad en investigaciones, en asistencia técnica a la industria..., asistencia técnica que podría ser dada por los alumnos y profesores, y en la capacidad de proyección que pudiera tener». Su verdadera misión social está en aportar a la solución de dichos problemas a través de sus funciones específicas; generación de conocimientos científicos-tecnológicos y preservación de la cultura, y la formación de profesionales aptos para solucionar los principales problemas que acosan al territorio o al país, o a la humanidad con una adecuada gestión institucional.

Conclusiones

Las ideas del Che están en armonía con los ideales de la Reforma de Córdoba 1918, aun cuando él fue un crítico profundo de las formas en que se desarrolló su implementación. Los aportes teórico-prácticos reflejaban las necesidades objetivas de la Reforma Universitaria de Cuba en 1962. La solidez de sus

ideales, con una visión socialista y antiimperialista de la Universidad coincide con las ideas de otros intelectuales en cuanto al reconocimiento de la responsabilidad social de las universidades latinoamericanas y el modelo de ciudadano a formar.

Se percibe que aún es insuficiente la divulgación y tratamiento de las ideas del Che en cuanto a la función social de la universidad, y el caudal de ideas y aportes prácticos no asumidos conscientemente, ni promovidos, ni materializados como parte de la cultura universitaria, tan necesaria para mejorar la gestión de los procesos sustantivos de las IES.

En el plano formativo, el Che es símbolo e ideal de los pueblos de América; constituye un modelo de profesional a imitar, pero no sólo para usar en lemas y consignas de actos de propagandas, sino como una fuente de aprendizaje de los valores a lograr en la comunidad universitaria: un profesional competente y comprometido con el pueblo.

Referencias bibliográficas

- Arcelús, E., Rodríguez, P. & Salcido, B. (2016). Gestión del conocimiento-investigación y la transferencia del conocimiento en la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez. En Moreno, M. L.: *Evaluación por la innovación y la responsabilidad social universitaria* (pp. 175-194). Durango, México: Martínez.
- Beltrán, A. (2012). *Estudio sobre pensamiento cubano*. Bosquejo histórico sobre las Reformas Universitarias del siglo XX en Cuba. Recuperado de <http://Revista.filosofia.cu>
- Chiavenato, I. (2009). *Comportamiento organizacional. La dinámica del éxito en las organizaciones. 2da E.* Ciudad México: McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A. de C.V.
- Consejo Superior de Universidades (1962). La Reforma de la Enseñanza Superior en Cuba. *Documentos*. La Habana, Cuba: Colección.
- De Sousa, B. (2008). *La universidad en el siglo XXI. Para una reforma Democrática y Emancipadora de la Universidad*. Caracas: Colección Educación Superior.
- Díaz-Canel, M. (2012). *Intervención del Ministro de Educación Superior en la Universidad de Sancti Spiritus*. La Habana: Documento MES.

- Díaz-Canel, M. (2016). *Intervención en Balance del cumplimiento de los objetivos del año 2015, MES, La Habana.*
- Díaz, M. A. (2016). Enseñanza superior como bien público: perspectivas para el centenario. *Una mirada hacia el futuro de la Educación Superior - 25 años de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo*, (p. 90). Montevideo.
- García, J. L., González, M. & Fernández, A. (2016). Integración y Desarrollo Local en Cuba. In C. d. Autores, *La innovación en la gestión universitaria (Experiencias y alternativas para su desarrollo)*. (pp. 111-127).
- Gilletta, M., Villarreal, V., Galarza, M. R., Cañas, A. y Aráoz, N. (2009). La Reforma Universitaria de 1918 y el pensamiento social latinoamericanista-antiimperialista. Sus formulaciones, referentes y contextos intelectuales. Recuperado de <http://www.aacademica.org/000-062/1216>
- Guevara, E. (1959). Reforma universitaria y revolución., Santiago de Cuba. Recuperado de www.archivo.juventudes.org
- Guevara, E. (1960). *El papel de la Universidad en el desarrollo económico de Cuba. Charla en la Universidad de La Habana* (P. P. cubanos, Ed.) Recuperado de <http://www.rebellion.org/che.htm>
- Guevara, E. C. (1965). El socialismo y el hombre en Cuba. In *Colección Lecturas para la reflexión*. Recuperado de <http://oceansur.com/uploads/catalogue/publications/files/el-socialismo-y-el-hombre-en-cuba.pdf>
- Guevara, E. (2012). *El papel de los estudiantes de tecnología en el desarrollo industrial del país*. Conferencia a los estudiantes de la Facultad de Tecnología en la Universidad de La Habana. En *Retos de la transición socialista en Cuba (1961-1965)* (pp. pp 55-80). La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Hart, A. (2003). *Discurso pronunciado en el acto de entrega del Título de Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional de Córdoba*. Recuperado de: <http://www.prensa.unc.edu.ar/>
- Ingenieros, J. (1913). *El hombre mediocre*. Buenos Aires.

- Ingenieros, J. (1920). *La Universidad del Porvenir*. Buenos Aires, Argentina: Ateneo.
- Ingenieros, J. (1980). Educación, Escuela, Maestro. En Zea, C. L. *Pensamiento positivista latinoamericano* (pp. 163-178). Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- Ley 1306/76 de la República de Cuba. Creación del Ministerio de Educación. (1976). *Gazeta Oficial*.
- Manifiesto de los Estudiantes Universitarios (2006). *En Cuba: ¿República?!* Primera parte 1902-1952 (pp. 111-112). La Habana: Pueblo y Educación.
- Martin, E. (2008). La Reforma de Córdoba Impactos y continuidad en las experiencias de la República de Cuba. La Habana.
- Mazo, G. D. (1941). *Reforma Universitaria y Cultura Nacional*. Buenos Aires: Raigal.
- Mella, J. A. (2005). Manifiesto de los Estudiantes Universitarios. En García, M. P. *Cuba: ¿República?!*. Primera parte 1902-1952. Documentos y artículos (pp. 111-112). La Habana: Pueblo y Educación.
- MES (2016). *Documentos para los Centro 2017-2019*. La Habana: MES.
- Ponce, A. (1961). *Educación y lucha de clases*. La Habana: Imprenta Nacional de Cuba-Ministerio de Educación.
- Ramonet, I. (2006). *Cien horas con Fidel: conversaciones con Ignacio Ramonet*. La Habana: Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado.
- Robbins, S. P. y Judge, T. A. (2009). *Comportamiento organizacional*. Ciudad México: Pearson Educación.
- Schein, E. (2002). *La cultura empresarial y el liderazgo. Una visión dinámica*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Tristá, B. (2013). Equidad en la Educación Superior Cubana: Logros y Desafíos, 24. *Revista Lusófona de Educação* (24), 125-139.
- Tünnennann, C. (1998). La Reforma universitaria de Córdoba. *Educación Superior y Sociedad*, 9(1), 103-128.
- Turner, L. (1999 (p.22)). *Sobre pensamiento pedagógico de Ernesto Che Guevara*. La Habana: Capitan San Luis.